



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4388 /18-19



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

De Interés Legislativo el 7° Torneo de Fútbol Infantil "Amistad 2018" que se lleva a cabo en la ciudad de Pehuajó durante los días 7, 8 y 9 de diciembre de 2018 y que contará con la participación de más de 700 niños provenientes de una importante cantidad de clubes bonaerenses, representando a los distritos de Carlos Casares, Colonia Seré, Daireaux, Bragado, Tres Algarrobos, Zárate y Pehuajó, entre otros.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1388 /18-19



FUNDAMENTOS

A partir de 2012 surgió en Pehuajó un certamen de fútbol infantil regional destinado a “generar hermandad entre los participantes”, tal como lo reza el lema del certamen organizado por el Club Atlético Defensores del Este.

El torneo fue sumando participantes con el correr de los años y en la actualidad se ha convertido en una cita esperada por más de 700 niños bonaerenses. En cuanto a la modalidad de juego y categorías participantes, estará protagonizado por chicos nacidos en los años 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

La idea y coordinación del evento se encuentra a cargo del señor Walter Junco, quien cuenta con el apoyo de la Comisión y Subcomisión de Inferiores del Club Atlético Defensores del Este de Pehuajó.

Este certamen, tal como lo reconoció la Honorable Cámara de Diputados los dos años anteriores, es excusa ideal para reunir a decenas de familias que conviven y se interrelacionan en las cercanías de las canchas, mientras siguen de cerca las actividades desempeñadas por los más pequeños. Aquí es donde comienza a cobrar vida el espíritu del torneo, ya que se comulga el aspecto principal del fútbol: destacar y explotar exclusivamente el aspecto lúdico del juego.




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 4388 /18-19



Resta señalar que la importancia que ha cobrado el evento es tan relevante que la Liga Pehuajense de Fútbol aprovecha la oportunidad para -al momento de las premiaciones- reconocer a los equipos que se destacaron en el calendario oficial de cada una de las temporadas.

Por todos los argumentos expresados solicito a mis pares que me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


AVELINO RICARDO ZURRO
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.